

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****E. ANUNCIOS****E.2. Otros Anuncios Oficiales****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de León**

*ANUNCIO del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de León, relativo a la admisión definitiva del permiso de investigación Sección C, Oro y afines, «Totovia». Expte.: n.º 15257.*

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, en León; Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía, HACE SABER :

Que ha sido ADMITIDA DEFINITIVAMENTE la solicitud del derecho minero que a continuación se indica, con expresión del número, nombre, mineral, superficie, término municipal, solicitante, domicilio y fecha de resolución.

Permiso de investigación, n.º 15.257, «TOTOVIA», Sección C, Oro y afines, 50 cuadrículas mineras, Luyego y Lucillo (León), QBIS RESOURCES, S.L. C/ Beaterio del Santísimo, n.º 2- 4.º Dcha. - 18001 Granada, 9 de noviembre de 2021.

Hace la designación siguiente en coordenadas geográficas (ED 50):

<i>Vértice</i>	<i>Longitud Oeste</i>	<i>Latitud Norte</i>
Pp-1	6º 17' 20"	42º 23' 00"
2	6º 17' 00"	42º 23' 00"
3	6º 17' 00"	42º 22' 40"
4	6º 16' 20"	42º 22' 40"
5	6º 16' 20"	42º 22' 00"
6	6º 15' 40"	42º 22' 00"
7	6º 15' 40"	42º 21' 40"
8	6º 15' 00"	42º 21' 40"
9	6º 15' 00"	42º 21' 20"
10	6º 13' 20"	42º 21' 20"
11	6º 13' 20"	42º 20' 40"



12	6° 14' 40"	42° 20' 40"
13	6° 14' 40"	42° 20' 20"
14	6° 16' 20"	42° 20' 20"
15	6° 16' 20"	42° 20' 40"
16	6° 17' 00"	42° 20' 40"
17	6° 17' 00"	42° 21' 00"
18	6° 17' 20"	42° 21' 00"
19	6° 17' 20"	42° 21' 40"
20	6° 17' 40"	42° 21' 40"
21	6° 17' 40"	42° 22' 40"
22	6° 17' 20"	42° 22' 40"
Pp	6° 17' 20"	42° 23' 00"

Quedando así cerrado el perímetro de las 50 cuadrículas solicitadas.

Lo que se hace público a fin de que cuantos tengan la condición de interesados, puedan presentar sus alegaciones dentro del plazo de QUINCE DÍAS hábiles, a partir del siguiente al de la publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (R.D. 2857/1978).

León, 4 de enero de 2022.

*El Jefe del Servicio Territorial,*  
Fdo.: FERNANDO BANDERA GONZÁLEZ